

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Creada por ley N°822 del 12/01/96

Requisitos para titulación

Para la titulación del egresado de la carrera Licenciatura en Ciencias Administrativas de la Universidad Tecnológica Intercontinental, el alumno deberá aprobar todas las asignaturas establecida en el Pensum curricular del presente proyecto académico, cumplir con la carga horaria de la Pasantía Supervisada y la elaboración y sustentación del Trabajo de Culminación de Carrera prevista en este documento.